

II CONVOCATORIA ALMUERZOS 2016
CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO

Armenia, julio 11 de 2016

INFORMACION DE LA CONVOCATORIA

OBJETO

Convocar a inscripción a los aprendices, para acceder al programa de apoyo socioeconómico de almuerzos a partir del III trimestre del año 2016

MARCO LEGAL:

Resolución 0452 de 2014: Se brindarán apoyos de alimentación únicamente a aprendices de formación titulada en etapa lectiva con condiciones particulares cuando se identifique que requieren este apoyo nutricional, realizando la convocatoria y selección de los aprendices que cumplan con los requisitos del estudio socioeconómico.

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

- ✓ Estar matriculado en el SENA en un programa de formación en etapa lectiva de los niveles técnico o tecnológico.
- ✓ Presentar solicitud por escrito, donde manifieste la necesidad del apoyo.



- ✓ Este apoyo está sujeto a verificación mediante estudio y/o visitas domiciliarias realizadas a cada aprendiz por parte del área de Fomento del Bienestar y Liderazgo del Aprendiz, en caso que se requiera.

CAUSALES DE TERMINACION:

- ✓ No reclamar el almuerzo durante tres veces consecutivas sin previa cancelación en la oficina de Bienestar.
- ✓ Ceder el almuerzo a otro aprendiz sin previa autorización.
- ✓ Arrojar los alimentos a la basura sin justa causa (ante cualquier anomalía con los almuerzos debe ser informado en la oficina de Bienestar).

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION
Publicar, divulgar y dar a conocer los términos de la convocatoria	Bienestar Aprendices	11 de julio 2016	15 de julio de 2016
Reunión informativa en las oficinas de Fomento del Bienestar y Liderazgo del Aprendiz	Bienestar Aprendices	14 de julio de 2016 Jornada de la mañana 8:00 am. Jornada de la Tarde: 5:00 pm	14 de julio de 2016
Inscripción	Bienestar Aprendices	11 de julio 7:30 am	14 de julio de 2016 hasta las 6:00 pm Sin



Evaluación de solicitudes Visitas domiciliarias	Bienestar Aprendices	15 de julio	28 de julio
Publicación de resultados	Bienestar Aprendices	29 de julio	
Inicio entrega Beneficio	Bienestar Aprendices	1 de agosto	

Carlos Fabio Álvarez Ángel
Subdirector Centro de Comercio y Turismo

Revisó: Olga Inés González Urrea
Revisó: Isabel Cristina Cardona
Revisó: Carlos Andrés Escobar